# ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAPINSA S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las 11h00 horas, en el local social de la compañía ubicado en La Prosperina av. Decima Primera y Tercera, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía TAPINSA S.A.: Ing. Segundo Alberto Otero Navia, propietario de doscientos setenta y nueve mil novecientos setenta y cinco acciones ,y, Sra. Rosario María Navia Macías , propietaria de veinte y cinco acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

En razón de encontrarse reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado que asciende a la suma de Doscientos ochenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América y de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Compañías los mismos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Preside la sesión el titular señor Ing. Segundo Alberto Otero Navia, presidente.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocer y resolver sobre la autorización que debe concederse al Ingeniero Alberto Otero Navia, presidente y Representante Legal de la Compañía, sobre la Aprobación del Balance General del 2013 y el Informe de Auditoria realizada por el Ingeniero Johnny Martinez.

A continuación y para resolver el único punto objeto de esta reunión la Junta luego de deliberar por unanimidad autoriza al Presidente y representante legal de la Compañía, para que proceda a la Aprobación de dichos documentos antes mencionados.

No habiendo otro asunto que tratar se declara terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con la presencia de las personas referidas al comienzo, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los intervinientes siendo las 12H00 horas del mismo día de su convocatoria.

Ing. Alberto Otero Navia
Presidente
**ACCIONISTA**

Sra. Rosario María Navia Macías
**ACCIONISTA**